
Irma Lila Zentle Colotl

POLÍTICAS AFECTIVAS MULTIESPECIE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ECONOMÍAS PARA LA VIDA

Resumen:

Este artículo propone un diálogo entre economía solidaria, antiespecismo, materialismo histórico, teoría decolonial y perspectivas posthumanistas para analizar las posibilidades de construir economías orientadas a la reproducción de la vida en clave multiespecie. Se parte de una crítica al patrón moderno occidental capitalista, entendido como una estructura histórica que articula capitalismo, colonialidad, racismo, patriarcado, explotación de la naturaleza y especismo. Se sostiene que, aunque el especismo antecede al capitalismo, este ha profundizado sus bases materiales e ideológicas mediante la mercantilización, cosificación e industrialización de los cuerpos animales. Frente a ello, se recupera el potencial transformador de la economía solidaria, reconociendo sus límites cuando continúa reproduciendo relaciones especistas. Se propone ampliar la solidaridad hacia los animales no humanos mediante políticas afectivas multiespecie, veganismos populares y decoloniales, agroecología, cooperativismo y buenos vivires, con el propósito de construir economías para la vida que cuestionen la centralidad de la ganancia y del ser humano.

Palabras clave: capitalismo, especismo, antiespecismo, economía solidaria, colonialidad, veganismo, políticas afectivas, mundos multiespecie.

Introducción

El presente artículo busca entramar la economía solidaria con las políticas afectivas multiespecie, ampliando las posibilidades de la solidaridad y reconociendo sus límites. La pregunta central es qué significa construir **economías para la vida** cuando la categoría de vida continúa pensándose fundamentalmente desde lo humano.

Para responderla, se parte de una crítica decolonial del patrón moderno occidental, reconociendo que el capitalismo se articula con otras formas de dominación. Desde la colonialidad del poder de Quijano, el capitalismo latinoamericano no puede comprenderse separado de la racialización, el colonialismo y otras jerarquías históricas de opresión. En este entramado se encuentra también el especismo.

Como señala Drullard (2025, p. 10), lo humano constituye un proyecto cisgénero, blanco, colonial y capitalista que reproduce un ejercicio de “poder sobre” y articula opresiones racistas, heterocispatriarcales, sexistas y especistas.

Así, la categoría de Humano no es neutral: se construye mediante la diferenciación y subordinación de aquello que queda fuera de sus fronteras.

Filaci (2023) señala que la cuestión fundamental no es determinar qué tan parecidos o diferentes somos de otros animales, sino comprender “la necesidad asfixiante del humano occidental moderno de autodefinirse constantemente por diferenciación del animal”. La animalidad se convierte así en el otro necesario para sostener la excepcionalidad humana.

Maurizi (s. f.) denomina **teriofobia** al miedo hacia lo animal y lo salvaje que acompaña al proyecto civilizatorio. El dominio sobre los demás seres vivos llega a justificarse como una supuesta “legítima defensa” frente a aquello que la civilización define como peligroso.

1. Especismo, capitalismo y colonialidad

El especismo puede entenderse como un sistema de discriminación y dominación basado en la especie. Singer (2018, p. 28) lo define como “un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de los de otras”. Tierbefreiung et al. (2019, p. 161) lo relacionan con la “premisa ideológica de que la especie humana es superior”, mientras Sanbonmatsu (2017, p. 1) lo define como el sistema mediante el cual los humanos dominan, explotan y matan a otros seres conscientes para sus fines.

Estas perspectivas permiten distinguir entre **la dimensión ideológica** del especismo y sus condiciones materiales. El antiespecismo moral de Singer cuestiona que características como racionalidad, lenguaje o inteligencia puedan determinar quién merece consideración moral. Su criterio es la capacidad de sufrir y disfrutar: “si un ser sufre, no puede haber justificación moral alguna para negarse a tener en cuenta este sufrimiento” (Singer, 2018, p. 31).

Sin embargo, el antiespecismo marxista plantea una pregunta adicional: ¿qué condiciones materiales hacen posible la explotación?

Tierbefreiung et al. (2019, pp. 167-168) sostienen que el pensamiento especista no constituye necesariamente la base de la explotación animal, sino que puede entenderse como su **reflejo ideológico**. La explotación se relaciona con la manera en que los seres humanos organizan materialmente la producción y reproducción de sus medios de vida.

Por ello, **no basta transformar las ideas sobre los animales si permanecen intactas las relaciones materiales que producen su explotación; pero tampoco basta transformar la economía si continúa vigente la ideología que legitima su dominación.**

Aunque el especismo antecede al capitalismo, Sanbonmatsu (2017, p. 1) señala que alrededor del siglo XVI, en Europa, se desvanecieron importantes límites culturales al dominio humano sobre los animales. El capitalismo posteriormente profundizó este proceso mediante su incorporación sistemática al mercado.

En América Latina, este proceso estuvo relacionado con la colonización. Guerra (2025, p. 159) muestra cómo la invasión española y la evangelización forzada instalaron formas de producción especista y carnismo, al tiempo que se socavaron saberes ancestrales y relaciones cosmogónicas con los animales y la Madre Tierra. La colonización introdujo animales como vacas, cerdos, ovejas y cabras y transformó los sistemas alimentarios. Alimentos como maíz, frijol, calabaza y chile fueron desvalorizados.

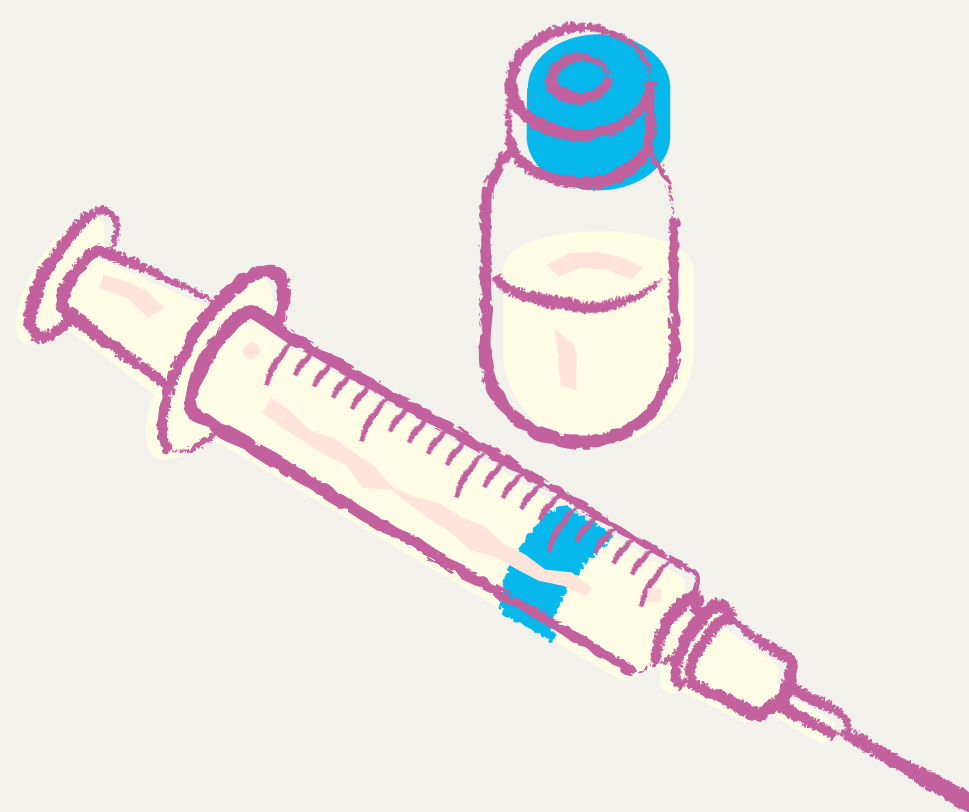
Retomando a Álvarez, Guerra (2024, p. 162) señala que los españoles los consideraban "malos alimentos" y creían que consumirlos haría que sus cuerpos se parecieran a los de los pueblos indígenas: mayas, aztecas, incas, entre otros.

Esto permite comprender la alimentación como un **dispositivo colonial y racializado**. No se trata de afirmar que las sociedades prehispánicas no consumieran animales, sino de reconocer que, según Guerra, esas prácticas estaban vinculadas con necesidades materiales, espirituales y cosmogónicas y no con una lógica de acumulación ilimitada.

2. Progreso, mercancía y explotación animal

El capitalismo moderno no solo incrementó la explotación animal: la transformó en un proceso industrial, masivo, tecnificado y administrado.

Lucano (2021, p. 243) señala que, en los animales considerados "de consumo", el progreso se afirma mediante su dominio, uso y abuso. En el mundo administrado, sus cuerpos pueden ser regulados, diseñados, privatizados y convertidos en mercancías.



Roser (2023) permite dimensionar esta escala: aproximadamente 900.000 bovinos, 202 millones de pollos, 3.8 millones de cerdos, 12 millones de patos, 1.7 millones de ovejas y 1.4 millones de cabras son sacrificados diariamente, además de cientos de millones de peces. Estas cifras no representan únicamente una cantidad de animales muertos. Revelan dispositivos e instituciones que reproducen la crueldad en todo el proceso productivo que comienza con la reproducción, crianza, confinamiento, alimentación y engorda y continúa con transporte, distribución, intercambio y consumo.

Desde una lectura marxista, los cuerpos y capacidades de los animales son incorporados al proceso de producción. Se produce una **cosificación**, porque sus intereses, subjetividad y capacidad de sufrir son desplazados de la relación económica; y una **mercantilización**, porque sus cuerpos, capacidades reproductivas, fuerza de trabajo, secreciones y restos se convierten en productos.

Aquí resulta central el **fetichismo de la mercancía**: la mercancía aparece como una cosa y oculta las relaciones sociales que la produjeron. En el caso animal, además, oculta al sujeto cuya vida constituye la mercancía.

Lucano (2021, p. 242) sintetiza esta operación al afirmar que la "afirmación de vivir del horror" se manifiesta la cosificación, estandarización y producción en serie, mientras el derecho clasifica a los animales como "cosas, propiedades o bienes".

Sanbonmatsu (2017, p. 3) señala que los animales son tratados como cantidades y abstracciones dentro de un sistema de abstracciones. Por ello, "como cualquier otra mercancía, los seres no humanos son traídos al mundo no para ser comidos ni vestidos, sino para ser vendidos" (Sanbonmatsu, 2017, p. 5).

3. Capital, reproducción y cuerpos explotados

La explotación animal puede ponerse en diálogo con la crítica feminista de la reproducción social. Federici (2018, p. 18) señala que el trabajo reproductivo feminizado “ha sido conformado para el capital por el capital”, siendo funcional a la organización capitalista del trabajo. Morini (2014, pp. 83-84) muestra cómo determinados cuerpos pueden asumir simultáneamente funciones productivas y reproductivas, constituyendo un enorme ahorro de costos para el capitalismo.

Algo similar ocurre con los animales no humanos: sus cuerpos son simultáneamente **reproductivos y productivos**. Sus capacidades reproductivas, sus cuerpos y sus trayectorias vitales son administrados para generar mercancías.

Tierbefreiung et al. (2019, p. 158) señalan que los animales no humanos son reconocidos dentro del capitalismo como “materiales de valor y como medios de producción; como medios de trabajo y sujetos de trabajo gratuitos”.

Así, la acumulación capitalista no depende solamente de la extracción de plusvalía del trabajo asalariado. También se sostiene mediante la apropiación de la naturaleza, el cuerpo de las mujeres y los cuerpos animales no humanos.

Sanbonmatsu (2017, p. 6) señala que “la clave de esta continua expansión del sistema de producción especista debe buscarse de nuevo en la naturaleza de la mercancía”. Tierbefreiung et al. (2019, p. 170) agregan que, para maximizar las ganancias, los capitalistas integran a los animales no humanos en la producción de la manera más eficiente posible, abstrayéndolos de sus cualidades, incluida su capacidad de sufrir.

De ahí que una crítica anticapitalista que no considere la explotación animal sea incompleta. Como señalan Tierbefreiung et al. (2019, pp. 157-158), no solo han sido explotadas las clases oprimidas, sino también los animales no humanos.

La explotación animal no humana produce violencia directa y también formas de **violencia especista colateral**. Martínez Minarrieta (2025, p. 40), retomando a Romina Kachanoski, utiliza este concepto para referirse a una violencia que puede no ser intencional, pero que ocurre de forma constante, previsible y normalizada como consecuencia de la acción humana. Por ejemplo, la **minería**, la construcción de carreteras, la contaminación, la agricultura industrial o la extracción de aceite de palma pueden destruir hábitats, provocar desplazamientos o causar la muerte de animales silvestres.

Boscardin (s. f.) muestra que el Complejo Animal Industrial ha transgredido los límites planetarios. Su huella ecológica representa entre el 14.5 % y el 51 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero; la ganadería ocupa aproximadamente 45 % de la superficie terrestre y utiliza cerca del 78 % de las tierras agrícolas.

Por ello, la violencia colateral puede producirse porque las sociedades humanas organizan sus

sus territorios, economías, infraestructuras y formas de consumo **tomando como centro casi exclusivamente los intereses humanos**. Los animales aparecen entonces como elementos secundarios, obstáculos, plagas, recursos o simplemente como vidas que no necesitan ser tomadas en cuenta.

La cuestión ambiental y la cuestión animal están, por tanto, profundamente relacionadas. No podemos luchar contra la devastación de bosques, el extractivismo y el desplazamiento de comunidades y animales para convertir territorios en potreros sin cuestionar simultáneamente las cadenas de consumo que sostienen esa producción.

Frente a esta crisis surge el **capitalismo verde**. Sin embargo, Boscardin (s. f.) advierte que este puede limitarse a controlar y capitalizar la naturaleza mediante innovación, gestión y crecimiento económico. Incluso el veganismo puede ser absorbido mediante mercados verdes. El riesgo es convertir al veganismo en una identidad de consumo y al sujeto político en un "consumidor feliz", sin cuestionar al Estado y al sector empresarial.

Drullard (2025, p. 109) cuestiona precisamente un veganismo universalista, eurocéntrico y descontextualizado de las relaciones de racismo, capitalismo, patriarcado y colonialismo. Su advertencia es contundente: "Cualquier teoría o movimiento social que busque liberación y/o transformaciones éticas-políticas que ignore la colonialidad que da forma al mundo no es radical ni revolucionario, es sectarismo y fundamentalismo" (Drullard, 2025, p. 56).

La explotación animal tampoco es exclusivamente individual. Se encuentra sostenida por estructuras jurídicas, económicas y estatales. Lucano (2021, p. 251) señala que todo esto está respaldado por la "sacralización de la propiedad privada". La consideración jurídica de los animales como propiedad facilita su apropiación y explotación.

Esto también ocurre en la ciencia. Singer (2018), particularmente en el capítulo 2 de *Liberación animal*, documenta experimentos con chimpancés, perros, conejos, ratas y otros animales:

radiación, descargas eléctricas, TNT, pruebas oculares, toxicidad y temperaturas extremas. El problema no es solamente la existencia de experimentos particulares, sino la estructura que convierte animales en herramientas de investigación, incluso cuando investigaciones prolongadas terminan teniendo poca o ninguna utilidad práctica.

El financiamiento público de estas prácticas muestra que la violencia especista no es solamente una cuestión de decisiones privadas. Estado, ciencia, empresas y mercado pueden articularse en torno a la producción de conocimiento, mercancías y ganancias.



La crítica alcanza también a los proyectos socialistas históricos: ni capitalismo ni socialismo han superado necesariamente la concepción antropocéntrica moderna que convierte animales, plantas, montañas y ríos en objetos utilizables.

Singer aporta una ruptura ética fundamental al afirmar que la capacidad de sufrir es suficiente para considerar moralmente los intereses de otros animales. Su documentación sobre ganadería y experimentación, principalmente en Estados Unidos y Reino Unido, permite visibilizar prácticas normalizadas en el patrón moderno occidental.

Sin embargo, Tierbefreiung et al. (2019, p. 158) permiten ir más allá de una lectura moralista y utilitarista que hace Singer: la consternación frente al sufrimiento puede convertirse en **solidaridad política**, siempre que sea comprendida como parte de relaciones materiales e históricas.

La empatía puede convertirse así en una chispa para comprender y transformar las condiciones que producen explotación. Esta perspectiva no borra las diferencias entre clase, género, raza y especie. Como señalan Tierbefreiung et al. (2019, pp. 158, 174), humanos y animales han enfrentado, de maneras diferentes, relaciones de dominación como seres sufrientes, humillados y oprimidos. La solidaridad multiespecie parte de reconocer esas diferencias sin perder de vista las articulaciones entre ellas.

La transformación requiere también abandonar una concepción antropocéntrica del territorio. Martínez Minarrieta (2025, p. 29) señala que el territorio ha sido entendido como un espacio disponible para los intereses humanos, negando que sea también refugio y sustento para millones de animales no humanos.

Flores y Villegas (2025, p. 177), retomando a Despret y Haraway, proponen reconocer las múltiples formas mediante las cuales los animales habitan, interpretan y construyen territorios.

La etología filosófica de Despret invita a **pensar con otros vivientes** desde la cortesía, entendiendo que acercarse a otros animales implica reconocer su agencia y subjetividad. Esta disposición permite formular preguntas no determinadas por el sesgo humanista y abre la posibilidad de un "agenciamiento multiespecie".

Haraway aporta una ontología relacional: el ser humano no es autónomo ni está separado de su entorno, sino que existe enredado con otros seres vivos, tecnologías y sistemas ecológicos. Por tanto, construir mundos multiespecie no significa simplemente "incluir" animales en el mundo humano, sino **transformar las relaciones que producen un mundo organizado exclusivamente alrededor de las necesidades humanas**.

Aquí aparece la economía solidaria como campo de disputa. Coraggio (2016, pp. 18-19) plantea que la Economía Social y Solidaria tiene como principio orientador la reproducción y desarrollo de la vida de las personas y la naturaleza,

mediante cooperación, complementariedad, autonomía, autogestión, reciprocidad, intercambio justo, consumo responsable, relación restitutiva con la naturaleza y decisiones democráticas.

Este planteamiento posee un enorme potencial transformador. Sin embargo, existe una contradicción cuando experiencias de economía solidaria continúan reproduciendo prácticas especistas: cooperativas de pesca, carne "orgánica", "libre pastoreo", "gallinas felices", consumo de fauna silvestre o experiencias gastronómicas basadas en animales.

El carácter comunitario o cooperativo no elimina automáticamente la dominación especista. Por ello, si la economía solidaria afirma orientarse a la reproducción ampliada de la vida, debemos preguntar: ¿qué vidas incluye?, **la solidaridad no puede ser únicamente antropocéntrica**.

9. Descolonizar la alimentación y construir veganismos situados

Guerra Marroquín (2024, pp. 162-167) muestra que la alimentación fue también un mecanismo colonial, racial y de clase. La expansión de la ganadería alteró territorios y prácticas agrícolas y desplazó formas de alimentación vegetal. Por ello, descolonizar la alimentación no significa importar un veganismo europeo, sino recuperar y transformar saberes alimentarios territoriales.

La apuesta de Guerra Marroquín (2024, p. 165) es “veganizar las recetas de las ancestras” y construir veganismos situados en los territorios, los sentipensares y las emociones. Esto permite pensar **veganismos populares, antirracistas y decoloniales**, vinculados con la agroecología y con formas comunitarias de producción.

De los Santos y Paz (s. f., p. 78) recuerdan que el alimento se sostiene mediante redes de vida multiespecie. La agricultura depende de plantas, microorganismos, hongos, insectos y múltiples organismos. La producción alimentaria nunca es exclusivamente humana.

De ahí la posibilidad de construir cooperativas veganas, cadenas cortas alimentarias y proyectos agroecológicos que cuestionen simultáneamente el especismo y las cadenas globales agroalimentarias.

10. Solidaridad económica y buenos vivires

Marañón (2020) propone desanclar la economía solidaria del paradigma de progreso-desarrollo y realizar una transformación conceptual, epistemológica y ontológica. La solidaridad económica debe orientarse hacia la satisfacción de necesidades, la reciprocidad, la desmercantilización, el autogobierno y relaciones equilibradas entre seres humanos y Madre Tierra.



Marañón (2020, pág. 32) sostiene: “Estas experiencias de solidaridad se encuentran en resistencia. Instituir una sociedad alternativa requiere extender la solidaridad a otros ámbitos de la vida social, la autoridad colectiva, la naturaleza, el género, la subjetividad”. Esta propuesta podría ampliarse hacia una solidaridad multiespecie.

Su planteamiento de los **buenos vivires** resulta especialmente relevante porque cuestiona el desarrollo como horizonte universal y propone otras relaciones con la naturaleza, reconociéndola como sujeto de derechos; rechaza la mercantilización de las relaciones sociales; cuestiona el bienestar reducido a bienes e ingresos; recupera la ética, la descolonización de los saberes y la toma democrática de decisiones (Marañón, 2020, p. 26). El desafío consiste en evitar que “naturaleza” vuelva a funcionar como una categoría abstracta que invisibilice a los animales concretos que la constituyen.

11. Hacia políticas afectivas multiespecie

La propuesta de este artículo consiste en ampliar el componente solidario de la economía solidaria hacia una **solidaridad multiespecie**, capaz de reconocer a los animales no humanos como sujetos sintientes, habitantes de territorios y participantes de redes de vida.

Las **políticas afectivas multiespecie** pueden entenderse como prácticas económicas, políticas, territoriales, educativas y culturales que articulan:

- reconocimiento de la sintiencia y agencia animal;
- desmercantilización de la vida;
- descolonización de las relaciones con la naturaleza;
- veganismos populares y situados;
- agroecología y cadenas alimentarias cortas;
- cooperativismo y economía solidaria;
- defensa de territorios como espacios multiespecie;
- transformación de las políticas públicas y científicas;
- educación basada en la empatía, la reciprocidad y el reconocimiento de otras formas de vida.

Lo afectivo no sustituye el análisis material. Por el contrario, permite conectar **sentir, reconocer, comprender, organizar y transformar**.

12. Economías para la vida y mundos otros

Hinkelammert y Mora (2005, p. 267) plantean que una economía para la vida debe constituirse como una ética de resistencia, interpelación y transformación del sistema y sus instituciones. Su horizonte es construir consensos solidarios para una sociedad en la que quepan todas y todos, incluida la naturaleza y la vida en todas sus dimensiones. Radicalizar esta propuesta implica preguntar qué significa que "quepan todas y todos" si los animales continúan siendo mercancías.

La dialéctica negativa recuperada por Lucano (2021, p. 257) permite cuestionar precisamente esa reducción: el animal no puede agotarse en las categorías económicas que le son impuestas. La noción de **no identidad** permite reconocer que una vida excede la mercancía que pretende representarla.

La vaca no es la carne; el cerdo no es el jamón; la gallina no es el huevo. Desfetichizar la mercancía animal significa hacer visible al sujeto y las relaciones de explotación ocultas detrás del producto.

Por ello, construir mundos multiespecie exige transformar simultáneamente las relaciones económicas, políticas, culturales y ontológicas.

Conclusiones

El especismo no es únicamente un prejuicio individual. Es una estructura de dominación que permite convertir animales sintientes en recursos, propiedades, instrumentos y mercancías. Aunque antecede al capitalismo, el capitalismo moderno occidental profundizó sus condiciones materiales mediante la industrialización, mercantilización y administración de la vida animal.

Esta explotación se articula con colonialidad, racismo, patriarcado, explotación laboral y apropiación de la naturaleza. Por ello, **una crítica anticapitalista que excluya a los animales permanece incompleta, mientras un antiespecismo que ignore las relaciones materiales de explotación corre el riesgo de reducirse a una ética individualista.**

La economía solidaria ofrece herramientas fundamentales: cooperación, reciprocidad, autogestión, desmercantilización, democracia económica y reproducción ampliada de la vida. Sin embargo, debe reconocer sus propias contradicciones cuando continúa reproduciendo prácticas especistas.

La propuesta es, entonces, radicalizar la solidaridad. Como plantea Marañón, la solidaridad debe extenderse a otros ámbitos de la vida social. Aquí proponemos que ese "otros" incluya explícitamente a los animales no humanos.

Esto supone construir **economías para la vida**, pero entendiendo la vida no como una abstracción antropocéntrica, sino como una red de relaciones multiespecie.

Implica descolonizar la alimentación, recuperar saberes territoriales, construir veganismos populares y decoloniales, fortalecer cooperativas veganas y agroecológicas, defender territorios compartidos y transformar las políticas económicas que sostienen la explotación animal.

Como expresa Drullard (2025, p. 9) "Ojalá las plantas y los animales no humanos estén organizando una revolución contra la colonialidad/modernidad... que seamos sorprendidos por vidas no humanas que nos muestren otras colaboraciones de fuga y caminos de cimarronaje".

La apuesta, finalmente, no consiste únicamente en **producir de otra manera**, sino en **relacionarnos de otra manera**. Construir políticas afectivas multiespecie significa pasar de una economía que administra cuerpos para producir mercancías a economías solidarias capaces de sostener **redes de vida multiespecie**, donde la solidaridad deje de ser exclusivamente humana y la reproducción de la vida deje de depender de la explotación y muerte de otros seres.



Referencias:

Boscardin, L. (s. f.). Capitalizando la naturaleza, naturalizando el capitalismo: Un análisis de la "Revolución Ganadera", los límites planetarios y las tendencias ecológicas en el complejo industrial animal.

Coraggio, J. L. (2016). La economía social y solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. En C. Puig Lizarra (Coord.), Economía social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas (pp. 15-38). Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

De los Santos, A. G., & Paz, A. (s. f.). Alimentarnos en re(d)lación como pedagogía: Un ensayo crítico que explora las intersecciones entre el sistema agroalimentario globalizado, las agroecologías y el antiespecismo. Territorios Animales, 1.

Drullard, M. (2025). Veganismo blanco. OnA Ediciones.

Federici, S. (2018). El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo. Traficantes de Sueños.

Filaci, L. (2023). La animalidad y la descolonización del pensamiento: Más allá del etnocentrismo. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 10(2), 1–30. [Artículo en Revista LECA](#)

Flores, L., & Villegas, A. (2025). Las nociones de territorio en Habitar como un pájaro de Vinciane Despret. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 12(2). <https://doi.org/10.65530/g5601x51>

Guerra, L. P. (2024). Macuy y otros quelites: Prácticas antiespecistas de alimentación descolonizada. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 10(2). [Artículo en Revista LECA](#)

Hinkelammert, F. J., & Mora, H. M. (2005). Hacia una economía para la vida. Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).

Lucano, H. N. (2021). Vivir del horror: Los animales no humanos en el mundo administrado. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 8(2), 239–260. [Artículo en Revista LECA](#)

Marañón-Pimentel, B. (Coord.). (2020). Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://doi.org/10.22201/iiec.9786073028677e.2020>

Martínez Minarrieta, M. (2025, noviembre). Reivindicación de los animales no humanos como habitantes legítimos del territorio. *Territorios Animales*, edición especial: Palestina y el arma que nadie quiere embargar, la animalización, Ciudad antiespecista, desplazamiento forzado en fauna silvestre.

Maurizi, M. (s. f.). Teriofobia. Boletín informativo del Grupo de Antiespecismo Político, 2(15). Reimpreso de ASinus Novus.

Morini, C. (2014). Por amor o a la fuerza: Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo. Traficantes de Sueños.

Roser, M. (2023). How many animals get slaughtered every day? Our World in Data. Our World in Data

Sanbonmatsu, J. (2017). Capitalismo y especismo. En D. Nibert (Ed.), Oposición animal y capitalismo (Vol. 2, pp. 1–30). Praeger.

Singer, P. (2018). Liberación animal: El clásico definitivo del movimiento animalista (ed. actualizada). Taurus.

Tierbefreiung et al. (2019). XVIII tesis sobre marxismo y liberación animal. Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales, 6(2), 155–177. [Artículo en Revista LECA](#)